ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmhn@gmail.com
omar2710sanchez@gmail.com
TEL. 2778 1171

CERTIFICACIÒN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2020, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Sesión Ordinaria 23/2020 Tomo: 72.** Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el Hotel Zavala del Casco Urbano de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, el día martes quince de diciembre del año dos mil veinte. Presidida por el Señor Alcalde Municipal Oscar Omar Sánchez Martínez en compañía de la Vice Alcaldesa la señora, Estela Servellón Colindrez y de los señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos. José Aníbal Funes. Ángel Iban Perdomo. Rodolfo Arístides Henríquez Fúnez. María Emilia Valeriano. Rosalba Martínez Martínez. Santos Hiliberto Juanez. Humberto René Vásquez Martínez., ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. ... 1... 2... 3... 4... 5...6...7...8...9...Punto número 10.Acuerdos y Resoluciones: El Pleno de la Honorable Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, en uso de sus facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: La Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la ley le confiere por decisión unánime del Pleno, ACORDO: **PRIMERO: La Corporación Municipal por unanimidad de votos, acordó y aprobó el Informe presentado por el Auditor Municipal Filadelfo Ariel Turcios Martínez de las actividades del mes de noviembre del año 2020 realizadas por esa dependencia de Auditoria Interna.- ESTE ACUERDO ES DE EJECUCIÒN INMEDIATA.** Punto número 11. No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Alcalde Municipal Oscar Omar Sánchez. Firma Vice Alcaldesa Municipal Estela Servellón, Firma de los Regidores según su orden: Señor, Andrés Abelino Servellón Lagos. Señor, José Aníbal Fúnez. Señor, Ángel Iban Perdomo. Señor, Rodolfo Arístides Henríquez Fúnez. Señora, María Emilia Valeriano. Señora, Rosalba Martínez Martínez. Señor, Santos Hiliberto Juanez. Señor, Humberto René Vásquez Martínez, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los 29 días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

SECRETARIA MUNICIPAL
LEPATERIQUE, FRANCISCO MORAZAN

Licda. Sandra Yoselin Vásquez Martínez
Secretaria Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmhn@gmail.com
omar2710sanchez@gmail.com
TEL. 2778 1171

CERTIFICACIÒN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2020, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Sesión Ordinaria 22/2020 Tomo: 72.** Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el Centro Social Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, el día martes primero de diciembre del año dos mil veinte. Presidida por el Señor Alcalde Municipal Oscar Omar Sánchez Martínez en compañía de la Vice Alcaldesa la señora, Estela Servellón Colindrez y de los señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos. José Aníbal Funes. Ángel Iban Perdomo. Rodolfo Arístides Henríquez Fúnez. María Emilia Valeriano. Rosalba Martínez Martínez. Santos Hiliberto Juanez. Humberto René Vásquez Martínez., ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. … 1… 2… 3… 4… 5…6…7…8…9…Punto número 10.Acuerdos y Resoluciones: El Pleno de la Honorable Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, en uso de sus facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: La Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la ley le confiere por decisión unánime del Pleno, ACORDO: **PRIMERO:La Corporación Municipal por unanimidad de votos, acordó y aprobó el Informe presentado por el Comisionado Municipal José Luis Amador Martínez y el Auditor Municipal Filadelfo Ariel Turcios Martínez del estado en que se encuentran las vías de comunicación terrestre del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, daños ocasionados a las carreteras y accesos a las aldeas por las tormentas tropicales ETA Y IOTA que afectaron a nuestro país y municipio.- ESTE ACUERDO ES DE EJECUCIÒN INMEDIATA.** Punto número 11. No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Alcalde Municipal Oscar Omar Sánchez. Firma Vice Alcaldesa Municipal Estela Servellón, Firma de los Regidores según su orden: Señor, Andrés Abelino Servellón Lagos. Señor, José Aníbal Fúnez. Señor, Ángel Iban Perdomo. Señor, Rodolfo Arístides Henríquez Fúnez. Señora, María Emilia Valeriano. Señora, Rosalba Martínez Martínez. Señor, Santos Hiliberto Juanez. Señor, Humberto René Vásquez Martínez, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los 29 días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

SECRETARIA MUNICIPAL

Licda. Sandra Yoselin Vásquez Martínez
Secretaria Municipal